

Ref.: C-923M/009-17
Exp. A/SER-014831/2017

COMUNICADO DE DEFECTOS

La Mesa de Contratación de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, ha acordado en su reunión del día 10 de enero de 2018, solicitar a las empresas que a continuación se relacionan que procedan a la subsanación de los siguientes defectos y omisiones observados en la documentación presentada para concurrir al procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato titulado SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACIÓN DE LAS OFICINAS DE EMPLEO, CENTROS DE FORMACIÓN Y LAS SEDES DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y HACIENDA EN VÍA LUSITANA, 21, PRINCESA, 5 Y ALMACÉN DE GAMONAL, 77.:

EMPRESA	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN (Con indicación de los defectos u omisiones de documentación)
VERDUMASIP SERVICIOS, S.L.	- No aporta documento acreditativo del poder del representante de la empresa D. Javier Marchesi Alcober, declarado bastante para concurrir y contratar por un Letrado de los Servicios Jurídicos de la Comunidad de Madrid (apartado 2, opción b, de la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares). - La garantía provisional aportada no está correctamente constituida en tiempo y forma, ya que el importe consignado en la misma es inferior al exigido en el apartado 8 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

En consecuencia, se concede de plazo **hasta las 14:00 horas del día 15 de enero de 2018** para que puedan subsanar ante la Mesa de Contratación los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida utilizando una de las dos formas que se indican a continuación, y advirtiéndose que la no subsanación dentro del plazo concedido será causa de inadmisión de la proposición.

PRESENTACIÓN:

- **Por medios electrónicos:** <http://www.madrid.org> - Gestiones y Trámites – Servicios Electrónicos – Presentación de Solicitudes – Formulario Genérico – Gestión – Impresos, debiendo constar como destinatario en el impreso el **ÁREA DE CONTRATACIÓN DE EMPLEO (DIVISIÓN ECONÓMICO-PRESUPUESTARIA EMPLEO)** y la referencia **C-923M/009-17 (subsanación documentación)**.
- **Presencialmente:** En el Área de Contratación de Empleo (C/ Alcalá, 4, 2ª planta, C.P. 28014 Madrid).

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

